

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
CAMBIO DE DOMICILIO DE CERTIFICADO/LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Se realiza el cambio de domicilio cuando por diversos motivos la unidad económica cambia de ubicación y es obligación del contribuyente notificar el cambio para que se asiente en la licencia de funcionamiento, previo cumplimiento de los requisitos establecidos.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DE	REMTYS/DDE/2026/04	
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 323 del bando de gobierno municipal vigente.		
DOCUMENTO OBTENER	A	Licencia de funcionamiento	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 1 año fiscal
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)		DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	PRESENCIAL		
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando la unidad económica cambia a otra ubicación dentro del municipio distinta a la establecida en la licencia de funcionamiento		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NA		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. Llenar formato de tramite (se proporciona en ventanilla)	si	0	Artículo 323 del bando de gobierno municipal Manual de procedimientos y reglamento interno.
2. Copia de INE	si	1	
3. Documento que acredite la propiedad del predio de la nueva ubicación (contrato de arrendamiento, contrato de compra venta, etc.)	si	1	
4. Comprobante de domicilio (luz, agua, internet)	si	1	
5. Croquis de ubicación	si	1	
1. Fotografía del negocio en funcionamiento impresa en tamaño carta, a color.			

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. Presencia del propietario o apoderado legal debidamente acreditado con carta poder	Si	1	Artículo 323 del bando de gobierno municipal Bando de gobierno municipal, manual de procedimientos y reglamento interno.
2. Llenar formato de tramite (se proporciona en ventanilla)	Si	1	
	Si	1	
3. Copia de INE			
4. Documento que acredite la propiedad del predio de la nueva ubicación (contrato de arrendamiento, contrato de compra venta, etc.)	Si	1	
	Si	1	
	Si	1	
5. Comprobante de domicilio (luz, agua, internet)	Si	1	
6. Croquis de ubicación Fotografía del negocio en funcionamiento impresa en tamaño carta, a color.			
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NA	NA	NA	NA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> Acude a las instalaciones de Ventanilla Única a notificar el cambio de domicilio de su empresa o negocio, presentando su nuevo comprobante de domicilio y su licencia de funcionamiento original. En ventanilla se le proporciona el formato de trámite para que el contribuyente asiente los cambios a la licencia de funcionamiento. Desarrollo económico revisa que el nuevo domicilio este dentro del territorio municipal, autoriza el cambio y realiza fe de erratas al reverso de la licencia con firma y sello el contribuyente recibe y revisa la modificación ventanilla única asienta los cambios en el padrón de contribuyentes. 		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días hábiles		
COSTO	NA	FUNDAMENTO JURÍDICO	Articulo 323 Bando de gobierno municipal
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
NA			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Se dará tramite a quien cumpla con los requisitos solicitados		

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA NEGATIVA FICTA <input type="radio"/> N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO Dirección de desarrollo económico		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE Ventanilla única	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA Lic. José Carlos Meraz Sánchez			
DOMICILIO			
CALLE Av. Pascual luna			NO. INT. Y EXT.: 20
COLONIA Barrio la Ascención	MUNICIPIO <input type="radio"/>	Tezoyuca	
C.P. 56000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas		
LADA 595	TELÉFONOS 9561032	EXT. 	CORREO ELECTRÓNICO: 2025.2027desarrolloeconomico@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA A	NA		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NA		
DOMICILIO			
CALLE NA			NO. INT. Y EXT. NA
COLONIA NA	MUNICIPIO <input type="radio"/>	NA	
C.P. NA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN NA		
LADA NA	TELÉFONOS NA	EXT. NA	CORREO ELECTRÓNICO: NA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NA		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué costo tiene el cambio de domicilio de la licencia de funcionamiento?		
RESPUESTA:	El contribuyente deberá estar al corriente en sus contribuciones al momento de notificar el cambio, y pagar el 50% del refrendo por la expedición de su nueva licencia con la actualización de su domicilio.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Quién puede hacer el cambio de domicilio de la licencia de funcionamiento?		

RESPUESTA:	El dueño o propietario de la unidad económica, si no puede acudir, enviar a un representante con carta poder simple
PREGUNTA FRECUENTE	¿en dónde se realiza el trámite?
RESPUESTA:	En ventanilla única, dentro de presidencia municipal
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	

<p>ELABORÓ:</p>  <p>DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO</p> <p>LIC. JOSÉ CARLOS MERAZ SÁNCHEZ DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO</p> <p>LIC. JOSÉ CARLOS MERAZ SÁNCHEZ DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>13/02/2026.</p>
---	--	---